DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº28/2023

Asunción, 20 de setiembre de 2023

Señora
C.P. Liliana R. Ortiz B., Directora
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Compras dependiente de la División de Licitaciones y Contratos de la UOC - ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6589/2023 para "ADQUISICIÓN DE CARTELERÍAS DE SEGURIDAD", con ID 424.854, solicitado por la SOLPED 1030000044 de fecha 2 de mayo de 2023, generado por la Oficina de Seguridad Ocupacional, y aprobado por la Dirección de Recursos Humanos*;* emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Administrativa Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: "3. Precios adjudicados por la propia Convocante… conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" y "4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta…", aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 313/2023, se informa que debido a las gestiones correspondientes para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no se pudo cumplir con la comunicación del llamado de referencia en la fecha prevista inicialmente

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

Que el procedimiento se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 6° de la Resolución M.E.F. N° 14 y en la Circular DNCP N° 08/2023, ambas de fecha 5 de setiembre, que determinan la vigencia, para los procedimientos de contrataciones públicas, en lo que resta del ejercicio 2023, de los preceptos establecidos en el Capítulo XI "De las Contrataciones Públicas del Estado" y concordantes de la Ley N° 7050/23, que aprueba el PGN del ejercicio 2023, así como su reglamentación, lo que a su vez permite la aplicación de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones y modificaciones, durante el citado periodo.

Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la emisión de Adendas al Pliego de Bases y Condiciones, que sean pertinentes.

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
Firmado digitalmente por RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA
Fecha: 2023.09.20 10:00:43 -04'00'
Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
ANDE
Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA
Div. de Licitaciones y Contratos

RMN/gg
DCP/DCO

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº28/2023

Asunción, 20 de setiembre de 2023

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6589/2023, ADQUISICIÓN DE CARTELERÍAS DE SEGURIDAD

Visto: El pedido formulado por la SOLPED 1030000044 de fecha 2 de mayo de 2023 de la Oficina de Seguridad Ocupacional, con la aprobación de la Dirección de Recursos Humanos; y

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6589/2023 para "Adquisición de Cartelerías de Señalización", con ID 424.854.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6589/2023, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Adquisición de Cartelerías de Señalización" conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) INDALCO S.R.L.; 2) NEMPRE PRODUCCIONES de Egdar Rodriguez; 3) GUAINDUPAR S.A.; 4) BLANCA TEODOLINA MARÍN RIQUELME; 5) REGIMIENTO 8 S.A. y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ

Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2023.09.26 09:19:45 -04'00'

Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº28/2023

Asunción, 20 de setiembre de 2023

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Oficina de Seguridad Ocupacional
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 424.854
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6589/2023.
Rubro N°:	347 – 30 – CDP N° 1000000172/2023 (04/09/2023).
Costo Estimado:	₲.166.314.650 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones trescientos catorce mil seiscientos cincuenta).-
Sistema de Adjudicación:	Por Ítem.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Técnica: No Aplica. - Experiencia: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Capacidad Financiera: No Aplica - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Muestras: Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega de los Bienes:	Treinta (30) días calendario, contados a partir de la emisión de la Orden de Entrega. Horario de Entrega: de lunes a viernes de 07:00hs. a 15:00hs.
Lugar de Entrega de los Bienes:	En el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machain.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/DCO/ANDE/Nº28/2023

Asunción, 20 de setiembre de 2023

Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	Ciento ochenta (180) días, a partir de la entrega efectivamente realizada.
Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Desde la suscripción del Contrato u Orden de Compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Unidad Administradora del Contrato:	Oficina de Seguridad Ocupacional.
Lista de Precios:	Incluye los ítems solicitados, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Resumen del Llamado. - Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Gustavo Garay
Secc. DCP/DCO3

Verificado por: Gloria Agüero
Jefa Secc. DCP/DCO3

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del Llamado: Adquisición de cartelerias de señalizacion

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se ha procedido a [el precio se obtuvo solicitando presupuesto de dos oferentes, ultima adjudicacion y precio catalogo) y se optó por el [en este caso fue aplicado finalmente el promedio de los tres casos mencionados (obtuvo solicitando presupuesto de dos oferentes, ultima adjudicacion y precio catalogo]. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Items	Descripcion	Vision Creativa	Ingenet	Adjudicacion 2022	Catalogo	Precio Unitario Referncial [guaranies]	OG
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	140.000	690.000	220.000		**350.000**	**347**
2	Cartel Peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	60.000	120.000	79.000		**86.333**	**347**
3	Cartel Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	90.000	370.000	116.000		**192.000**	**347**
4	Cartel Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	90.000	370.000	116.000		**192.000**	**347**
5	Cartel Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	40.000	130.000	36.000		**68.667**	**347**
6	CARTEL SEÑALIZADOR USO DE EXTINTOR DE INCENDIO (40 cm x 30 cm)	45.000	96.000	39.000		**60.000**	**347**
7	Cartel Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	60.000	120.000	66.000		**82.000**	**347**
8	Cartel Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	45.000	96.000	49.000		**63.333**	**347**
9	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	60.000	120.000	74.000		**84.667**	**347**
10	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	60.000	120.000	66.000		**82.000**	**347**
11	CARTEL SEÑALIZADOR "BOCA DE INCENDIO" (40 cm x 40 cm)	50.000	122.000		33.000	**68.333**	**347**
12	Cartel Identificador "Area de Exntintores" (40 cm x 30 cm)	45.000	120.000		33.000	**66.000**	**347**

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Descripción del llamado/Lista de precios								
items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio estimado (Gs)	Precio estimado total (Gs)	Unidad/Rubro	Tipo	Plazo de entrega (dias)
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	Unidad	10	350.000	3.500.000	1300000000-347	100102	30
2	Cartel Peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	Unidad	60	86.333	5.179.980	1300000000-347	100102	30
3	Cartel Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	Unidad	20	192.000	3.840.000	1300000000-347	100102	30
4	Cartel Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	Unidad	20	192.000	3.840.000	1300000000-347	100102	30
5	Cartel Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	Unidad	50	68.667	3.433.350	1300000000-347	100102	30
6	CARTEL SEÑALIZADOR USO DE EXTINTOR DE INCENDIO (40 cm x 30 cm)	Unidad	134	60.000	8.040.000	1300000000-347	100102	30
7	Cartel Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	Unidad	164	82.000	13.448.000	1300000000-347	100102	30
8	Cartel Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	Unidad	40	63.333	2.533.320	1300000000-347	100102	30
9	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	Unidad	100	84.667	8.466.700	1300000000-347	100102	30
10	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	Unidad	100	82.000	8.200.000	1300000000-347	100102	30
11	CARTEL SEÑALIZADOR "BOCA DE INCENDIO" (40 cm x 40 cm)	Unidad	100	68.333	6.833.300	1300000000-347	100102	30
12	Cartel Identificador "Area de Extintores" (40 cm x 30 cm)	Unidad	1.500	66.000	99.000.000	1300000000-347	100102	30
			Costo Total		**166.314.650**			

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

VISION CREATIVA
Carteles Publicitarios
San Valentín y Padres Unidos - Cel. 0981 664 446
San Lorenzo - Paraguay

R.U.C 3794343-0
NOTA DE PRESUPUESTO
No valido como Comprobante de venta

Nº 000203

SAN LORENZO, 21 DE Abril DE 2023

SEÑOR (ES): Ing. Wildo Cantero - ANDE RUC:
DIRECCION: TELEFONO: ...

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO CON IVA	
		Unitario	Total
05	Banners "Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión" (120 x 90 cm)	Gs. 140.000	Gs. 700.000
01	Cartel Peligro de Muerte (50 x 40 cm)	Gs. 60.000	
01	Cartel Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 x 60 cm)	Gs. 90.000	
01	Cartel Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 x 60 cm)	Gs. 90.000	
01	Cartel Prohibido Fumar (30 x 20 cm)	Gs. 40.000	
01	Cartel Señalizador Uso de Extintor de Incendio (40 x 30 cm)	Gs. 45.000	
01	Cartel Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 x 40 cm)	Gs. 60.000	
01	Cartel Mantener Orden y Limpieza (40 x 30 cm)	Gs. 45.000	
01	Cartel Señalizador "Atención no cerrar operario trabajando" (50 x 40 cm)	Gs. 60.000	
01	Cartel Señalizador "Peligro con tensión" (50 x 40 cm)	Gs. 60.000	
01	Cartel Señalizador "Boca de incendio" (40 x 40 cm)	Gs. 50.000	
01	Cartel Identificador "Área de Extintores" (40 x 30 cm)	Gs. 45.000	
	Observación:		
	Material de los Carteles Señalizadores en PVC de 3 mm. con impresión digital		
	Banner en lona vinilica con impresión digital		
	Total		Gs. 1.345.000

ingenet
s.r.l.

Asunción, 25 de abril de 2023

Señores
ANDE
Ing. Wildo Cantero
Oficina de Seguridad Ocupacional
Presente

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de presentar presupuesto solicitado.

SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCION DE CARTELERIA

REFERENCIAL 2023			
Items	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Propuesta referencial**
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	Unidad	**690.000** A
2	Cartel peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	Unidad	**120.000**
3	Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	Unidad	**370.000** A
4	Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	Unidad	**370.000** A
5	Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	Unidad	**130.000**
6	Cartel Señalizador de Extintor (40 cm x 30 cm)	Unidad	**96.000**
7	Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	Unidad	**120.000**
8	Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	Unidad	**96.000**
9	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	Unidad	**120.000**
10	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	Unidad	**120.000**
11	Cartel señalizador del Hidrante (40cm x 40cm)	Unidad	**122.000**
12	Cartel numérico (50cm x 40cm)	Unidad	**120.000**

Rita Rodríguez B.
Ejecutivo de Cuentas

Calle Santa Elena c/ El Trabajador N°5180
infoingenet@gmail.com
(0992) 225 783

Procedimiento de Contratación.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1171/2022, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 6969/2022.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 7048/2022.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes.

Ítem	Descripción	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Banner 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	125	220.000	27.500.000
2	Cartel peligro de muerte (50 cm x 40 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	220	79.000	17.380.000
3	Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	120	116.000	13.920.000
4	Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	120	116.000	13.920.000
5	Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	120	36.000	4.320.000
6	Cartel Señalizador de Extintor (40 cm x 30 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	150	39.000	5.850.000
7	Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	220	66.000	14.520.000
8	Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	50	49.000	2.450.000
9	Cartel Señalizador "Atención no Cerrar Operario Trabajando" (50 cm x 40 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	324	74.000	23.976.000
10	Cartel Señalizador "Peligro con Tensión" (50 cm x 40 cm).	Nempre/Paraguay	Unidad	150	66.000	9.900.000
Monto Total ₲ (IVA incluido)						**133.736.000**

Por un monto total de ₲ 133.736.000 (guaraníes ciento treinta y tres millones setecientos treinta y seis mil), IVA incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato.

Este contrato tendrá de vigencia a partir de la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones. (Recepción Definitiva).

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Administración del Contrato.

La administración del contrato estará a cargo de: **Oficina de Seguridad Ocupacional.**

GRUPO nempre producciones
RUC: 2.515.412-5

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

Cartel de Señalización 30x40

SKU 1299

Gs. 33,000

1 **Añadir al carrito**

- Carteles de Señalización de PVC de alto Impacto
- Impreso en Serigrafía
- Tamaño: 30cm de ancho x 40cm de alto

Imagenes Varias

Consultá por

(https://wa.me/595
text=Hola!%20Tengo%20una%20consulta
Cartel de Señalizaci